



## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

### Subconsejería de lo Contencioso y Asuntos Jurídicos

La Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado (CJPEE), a través de la *Subconsejería de lo Contencioso y Asuntos Jurídicos*, recabará, organizara y utilizará sus datos personales con la finalidad de desempeñar sus funciones como la vigilancia en los juicios se llevan bajo los principios constitucionales y legalidad, la asistencia jurídica y la intervención en los diversos juicios en la representación del Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco por parte de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado; así como generar informes estadísticos y los reportes correspondientes a la ley aplicable.

Los datos personales que se recaben (identificables, Informáticos, Características físicas, familiares, patrimoniales, laborales, Académicos), los cuales se señalan de manera enunciativa y no limitativa son los siguientes: **Nombre, Fecha de Nacimiento, Foto, Firma, Lugar de Nacimiento, Edad, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Cartilla Militar, Estado Civil, Ocupación, Domicilio, Comprobante de Domicilio, Título Profesional, Clave Única de Registro de Población (CURP), Credencial de Elector (INE), Género, entre otros**, en caso de ser proporcionados, podrán ser materia de transferencia a distintas áreas del Sujeto Obligado, con la finalidad de formar parte de sus datos estadísticos y registros.

La Subconsejería de lo Contencioso y de Asuntos Jurídicos es la responsable del tratamiento de los datos personales que se recolectan a través de las diversas actividades de la Consejería Jurídica. No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información fundados y motivados solicitados por una autoridad competente, de conformidad en lo dispuesto por los artículos 1, párrafo primero y tercero, 4, 6, 7, 14, 16, 19, 25, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y demás disposiciones aplicables en la materia.

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Portabilidad de sus datos personales (derechos ARCOP) directamente en la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, ubicada en Prolongación de la Avenida Paseo Tabasco 1504, Centro Administrativo de Gobierno, Colonia Tabasco 2000, C. P. 86035, Villahermosa, Tabasco, con un horario de 8:00 a 15:00 horas, en días hábiles, ante el Licenciado Tilo Trinidad Hernández Arias o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>). En ese sentido, si tiene alguna duda o aclaración al respecto, puede comunicarse al teléfono (993) 3 10 07 80, extensión 29815, así como enviar un correo electrónico a la dirección [transparencia\\_cjee@outlook.com](mailto:transparencia_cjee@outlook.com); Para mayor información acerca del tratamiento de los datos personales y de los derechos que puede hacer valer, puede consultar el aviso de privacidad integral disponible en la siguiente dirección electrónica: ([Avisos De Privacidad | Portal Tabasco](#)).



## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

### Dirección de Unidad de Consulta Sector 1

La Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado (CJPEE), a través de la *Dirección General de Unidades de Consulta*, en específico la *Dirección de Unidad de Consulta Sector 1* recabará, organizara y utilizará sus datos personales con la finalidad de desempeñar sus funciones de vigilancia, asistencia jurídica e intervención en los diversos juicios en representación de las Dependencias y de las Entidades del Estado de Tabasco; promover y presentar documentación, coordinar actividades de los titulares de las Unidades de Apoyo Jurídico, generar informes estadísticos y los reportes correspondientes a la ley aplicable.

Los datos personales que se recaben (identificables, Informáticos, Características físicas, familiares, patrimoniales, laborales, Académicos), los cuales se señalan de manera enunciativa y no limitativa son los siguientes: **Nombre, Fecha de Nacimiento, Foto, Firma, Lugar de Nacimiento, Edad, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Cartilla Militar, Estado Civil, Ocupación, Domicilio, Comprobante de Domicilio, Título Profesional, Clave Única de Registro de Población (CURP), Credencial de Elector (INE), Género, entre otros**, en caso de ser proporcionados, podrán ser materia de transferencia a distintas áreas del Sujeto Obligado, con la finalidad diseñar e implementar un control y seguimiento de las actividades de los titulares de las unidades de apoyo jurídico; así como formar parte de sus datos estadísticos y registros.

La Dirección de Unidad de Consulta Sector 1 es la responsable del tratamiento de los datos personales que se recolectan a través de las diversas actividades de la *Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, así como de las Unidades de Apoyo Jurídico de la Secretaría de Gobierno, Secretaría de Administración y Finanzas, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Cultura, Secretaría de Salud, Sistema Integral de la Familia DIF- Tabasco, Instituto de Vivienda de Tabasco, Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco, Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza "Yumka", Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco, Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco, Servicio Estatal de Bienes Asegurados, Abandonados y Decomisados del Estado de Tabasco y Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra*. No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información fundados y motivados solicitados por una autoridad competente, de conformidad en lo dispuesto por los artículos 1, párrafo primero y tercero, 4, 6, 7, 14, 16, 19, 25, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y demás disposiciones aplicables en la materia.

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Portabilidad de sus datos personales (derechos ARCOP) directamente en la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, ubicada en Prolongación de la Avenida Paseo Tabasco 1504, Centro Administrativo de Gobierno, Colonia Tabasco 2000, C. P. 86035, Villahermosa, Tabasco, con un horario de 8:00 a 15:00 horas, en días hábiles, ante el Licenciado Tilo Trinidad Hernández Arias o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>). En ese sentido, si tiene alguna duda o aclaración al respecto, puede comunicarse al teléfono (993) 3 10 07 80, extensión 29815, así como enviar un correo electrónico a la dirección [transparencia\\_cjpee@outlook.com](mailto:transparencia_cjpee@outlook.com); Para mayor información acerca del tratamiento de los datos personales y de los derechos que puede hacer valer, puede consultar el aviso de privacidad integral disponible en la siguiente dirección electrónica: ([Avisos De Privacidad | Portal Tabasco](#)).



## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

### Dirección de Unidad de Consulta Sector 2

La Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado (CJPEE), a través de la *Dirección General de Unidades de Consulta*, en específico la *Dirección de Unidad de Consulta Sector 2* recabará, organizara y utilizará sus datos personales con la finalidad de desempeñar sus funciones de vigilancia, asistencia jurídica e intervención en los diversos juicios en representación de las Dependencias y de las Entidades del Estado de Tabasco; promover y presentar documentación, coordinar actividades de los titulares de las Unidades de Apoyo Jurídico, generar informes estadísticos y los reportes correspondientes a la ley aplicable.

Los datos personales que se recaben (identificables, Informáticos, Características físicas, familiares, patrimoniales, laborales, Académicos), los cuales se señalan de manera enunciativa y no limitativa son los siguientes: **Nombre, Fecha de Nacimiento, Foto, Firma, Lugar de Nacimiento, Edad, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Cartilla Militar, Estado Civil, Ocupación, Domicilio, Comprobante de Domicilio, Título Profesional, Clave Única de Registro de Población (CURP), Credencial de Elector (INE), Género, entre otros**, en caso de ser proporcionados, podrán ser materia de transferencia a distintas áreas del Sujeto Obligado, con la finalidad de formar parte de sus datos estadísticos y registros.

La Dirección de Unidad de Consulta Sector 2 es la responsable del tratamiento de los datos personales que se recolectan a través de las diversas actividades de la *Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado*, así como de las *Unidades de Apoyo Jurídico* de la *Secretaría de Bienestar, Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesca, Secretaría de Educación, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Secretaría de Ordenamiento y Obras Públicas, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico, Central de Abasto de Villahermosa, Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico, Instituto Estatal de las Mujeres, Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco, Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco, Instituto Tecnológico Superior de Centla, Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta, Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, Instituto Tecnológico Superior de los Ríos, Museo Interactivo Papaayo, Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, Universidad Politécnica del Centro, Universidad Politécnica del Golfo de México, Universidad Politécnica Mesoamericana, Universidad Tecnológica del Usumacinta, Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, Comisión Estatal Forestal, Comisión de Radio y Televisión de Tabasco, Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Tabasco, Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco, Junta Estatal de Caminos, Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Tabasco y Servicio Nacional de Empleo de Tabasco*. No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información fundados y motivados solicitados por una autoridad competente, de conformidad en lo dispuesto por los artículos 1, párrafo primero y tercero, 4, 6, 7, 14, 16, 19, 25, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y demás disposiciones aplicables en la materia.

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Portabilidad de sus datos personales (derechos ARCOP) directamente en la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, ubicada en Prolongación de la Avenida Paseo Tabasco 1504, Centro Administrativo de Gobierno, Colonia Tabasco 2000, C. P. 86035, Villahermosa, Tabasco, con un horario de 8:00 a 15:00 horas, en días hábiles, ante el Licenciado Tilo Trinidad Hernández Arias o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>). En ese sentido, si tiene alguna duda o aclaración al respecto, puede comunicarse al teléfono (993) 3 10 07 80, extensión 29815, así como enviar un correo electrónico a la dirección [transparencia\\_cjpee@outlook.com](mailto:transparencia_cjpee@outlook.com); Para mayor información acerca del tratamiento de los datos personales y de los derechos que puede hacer valer, puede consultar el aviso de privacidad integral disponible en la siguiente dirección electrónica: ([Avisos De Privacidad | Portal Tabasco](#)).